

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, con petición del heredero y abogado RODRIGO ACOSTA OSORIO, para resolver.

Santiago de Cali, 4 de diciembre de 2020

El Secretario,

JHONIER ROJAS SÁNCHEZ.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE
CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Auto No. 1.629
Actuación: Sucesión
Causante: Manuel de Jesús Acosta Santamaria
Radicado: 76 001 3110 001 2020 00098 00
Providencia: adición

Se solicita por el heredero y abogado RODRIGO ACOSTA ASORIO, que se adicione el auto No. 1.500 del 6 de noviembre de 2020, en el sentido de indicar que la cónyuge supérstite MARÍA NOHEMI OSORIO DE ACOSTA y los herederos MARTHA CECILIA ACOSTA OSORIO y RODRIGO ACOSTA OSORIO, se hicieron parte en el proceso sucesoral, toda vez en el auto aludido no se hizo alusión de ellos.

Observado el auto enunciado por el heredero, se tiene que efectivamente en el contenido de la providencia, no hizo alusión de las personas referidas, a pesar de encontrarse debidamente reconocidas sus condiciones de cónyuge y herederos, en el curso del proceso, por tal razón, se adiciona el auto No. 1.500 del 6 de noviembre de 2020, en cuanto a indicar el nombre de los interesados reconocidos en esta causa mortuoria.

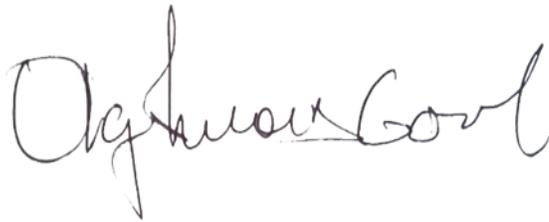
Por lo expuesto, la Jueza Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali.

RESUELVE:

ADICIONAR el auto No. 1.500 del 6 de noviembre de 2020, mediante el cual se convoca a la diligencia de audiencia para recepcionar los inventarios, en el sentido de indicar que las personas reconocidas en el curso del proceso, corresponden a MARÍA NOHEMI OSORIO DE ACOSTA en su calidad de cónyuge y como herederos a RODRIGO ACOSTA OSORIO, JESUS MANUEL ACOSTA OSORIO, MARTHA CECILIA ACOSTA OSORIO, LUIS HENRY ACOSTA OSORIO, LUZ STELLA ACOSTA OSORIO y HÉCTOR FABIO ACOSTA OSORIO.

NOTIFÍQUESE

La jueza,



OLGA LUCIA GONZÁLEZ

aav

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA
EN ESTADO No. _____
EN LA FECHA _____ NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M. El Secretario,
JHONIER ROJAS SANCHEZ